

[Granada]El próximo 10 de abril se juzgará a 12 personas por el desalojo del CSO La Indiskreta

LA INDISKRETA :: 05/04/2013

El próximo miércoles 10 de abril se juzgará en Granada a los 12 detenidos en el desalojo del CSO la Indiskreta, en Mayo de 2011.

Ya van a cumplirse 2 años del desalojo del CSO la Indiskreta, un proyecto al que, como a tantos otros, le ha tocado dedicar más tiempo a la defensa de su efímera existencia, que a sus propósitos iniciales. Pero no hay que olvidar que la okupación no empieza abriendo una puerta y termina con un desalojo. Cuando decidimos okupar aquel edificio en el centro de Granada, lo hicimos con la intención de abrir un espacio para la lucha, un punto de encuentro donde crear y organizarse al margen de las instituciones y contra ellas, y principalmente, para denunciar la especulación, el abandono de casas, la propiedad privada, la transformación de la ciudad de Granada en un escaparate, el robo del espacio público, la represión policial y todas las miserias del sistema. Así pues, el principal de nuestros objetivos, sigue vigente más allá de las cuatro paredes y mil ventanas de aquel edificio, y su defensa, es la defensa y solidaridad con lxs detenidxs aquel 30 de Mayo, así como con todas las personas que se enfrentan diariamente al poder.

La aparición de La Indiskreta, coincidió con el surgimiento del 15-M. La cercanía con la Plaza del Carmen, donde se encontraba la Acampada de Granada, hizo que el CSO se convirtiera en impulso y soporte logístico de la acampada. Esta situación llevó al ayuntamiento, enredado en su empeño de aniquilar el movimiento del 15M, a actuar al modo de las instituciones granadinas, de la manera más caciquil. Así, entre influencias y presiones por parte de la propiedad y en un proceso lleno de irregularidades, se decretó el desalojo de La Indiskreta, una influencia demasiado radical para un movimiento recién nacido. Tanto dentro del edificio como fuera se trató de resistir y hacer frente a la violenta agresión del ayuntamiento. Finalmente fueron 12 detenidxs, y más de 40 compañerxs heridxs. Por su parte, únicamente 3 policías con lesiones. Las consecuencias legales han sido condenas por resistencia y atentado, y miles de euros en multas. Por último, el próximo 10 de Abril, nos enfrentamos al juicio por usurpación, daños y coacción, en el que la propiedad del edificio que llevaba vacío más de 10 años y denunciado por abandono, pide penas de prisión y multas de miles y miles de euros a cada una de las personas detenidas.

Ante el trato recibido durante el desalojo y los momentos posteriores, hasta que lxs dejaran en libertad, lxs compañerxs detenidxs interpusieron una denuncia contra el ayuntamiento de granada, la subdelegación del gobierno y sus respectivas policías (local y nacional). El juez señaló indicios de la existencia de varios delitos o faltas: tortura, delito contra la integridad moral, lesiones, maltratos, injurias y/o vejaciones y amenazas, sin embargo, una vez más, demuestran que la justicia si se pone una venda en los ojos, es para no vernos a nosotrxs. Así, al caso se le ha dado carpetazo denegandonos la presentación de pruebas y testigxs. Aun así, no debemos dejar pasar ninguna oportunidad de poner en evidencia que la represión es el pilar sobre el que se mantiene este sistema. Y para ello, hemos de utilizar todas las herramientas que estén a nuestro alcance.

Denunciamos que este proceso tiene como principales motores, la voluntad del Ayuntamiento de destruir cualquier iniciativa que escape a su control y que señale sus políticas represivas, así como los intereses de unxs propietarixs entre los que se encuentran altos cargos políticos como el ex-teniente de alcalde del ayuntamiento de Granada con el PSOE y actual asesor del PP de Andalucía, promotores inmobiliarios... en definitiva, empresarixs y políticxs con intereses y responsabilidades directas sobre los procesos especulativos de la ciudad y sus consecuencias.

Queremos resaltar cómo, en estos momentos en los que se sigue echando a las personas de sus casas y condenándolas a la miseria o suicidándolas mientras el número de casas vacías es insultante, en los que se sigue dando dinero a bancos y recortando en sanidad y educación, en estos momentos en los que lxs políticxs se ríen más que nunca de todxs con la corrupción más descarada, mientras criminalizan cualquier iniciativa popular que escape a su control, mientras la gente pierde sus trabajos y lxs empresarixs reciben cada vez más facilidades... debemos unirnos especialmente para defendernos y pelear. Por ello, os pedimos la máxima difusión y vuestra participación el día 10 de Abril en la concentración que se llevará a cabo en la puerta de los juzgados de la Caleta durante el juicio a nuestrxs compañerxs.

Miércoles 10 de Abril todxs a la Caleta!!!

Si nos tocan a Unx, nos tocan a Todxs!!!!

iiiLa Indiskreta Resiste!!!

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/granada-el-proximo-10-de-abril-se-juzgar